

**21537** RESOLUCION del Ayuntamiento de Almogía por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almogía (Málaga) hace saber que por resolución de esta fecha ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General vacante, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 16 de mayo de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 29 de junio de 1979.

*Admitidos*

D. Juan Santamaría Jiménez.  
D. Fernando Esteban Campos.  
D. Joaquín Peñuela Moreno.

*Excluidos*

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en caso de no haberlas, la lista se elevará automáticamente a definitiva.

Almogía, 10 de agosto de 1979.—10.865-E.

**21538** RESOLUCION del Ayuntamiento de Archidona referida a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Maestro de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 174, de 5 de agosto actual, se publican las bases y programa para los distintos ejercicios de la oposición libre.

Dicha plaza de Maestro de obras está dotada con la retribución correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones legales, siendo el plazo de admisión de solicitudes de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Archidona, 9 de agosto de 1979.—El Alcalde, José Luis Solís Sánchez-La Fuente.—10.904-E.

**21539** RESOLUCION del Ayuntamiento de Argentona referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, se hacen públicas las resoluciones adoptadas siguientes:

1. Transcurrido el plazo de quince días concedido para reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la oposición referida, sin haberse presentado reclamaciones, elevar a definitiva la lista correspondiente, tal como fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 70, de 22 de marzo de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 1979.

2. El Tribunal estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Jordi Suari Font, Alcalde de este Ayuntamiento.

Suplente: Don Angel Gómez Alcañiz, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Martín A. Pagonabarrega Garro, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Nicolás Heredia Coronado.

Don Antonio Yzaguirre del Pozo, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Aurelio Rodríguez Resina.

Don Bruno Massó Massó, Secretario de la Corporación.

Doña Inmaculada Batlle Beltrán, Auxiliar de Administración General, que actuará como Secretario del Tribunal.

3. Señalar el orden de actuación de los opositores, según el sorteo público verificado, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, quedando establecido en la siguiente forma:

1. José Nogueras Batlle.
2. Anna María Santapau Saiz.
3. María Carmen Tosas Fuentes.
4. Leonor Ventura Forns.
5. Florencio Bistuer Icardo.
6. María Calsapeu Layret.
7. María Dolores López Mena.
8. Concepción Lucena Estrada.

4. Designar el primer día hábil una vez transcurridos treinta días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», para el comienzo de los ejercicios, que tendrá lugar a las diez horas de dicho día en la Sala de actos de la Casa Consistorial.

Argentona, 7 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.826-E.

**21540** RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo.

En virtud de las atribuciones que me confiere la base 4.ª del concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo, encuadrada en el grupo III, Administración Especial subgrupo A) Técnicos, por el presente se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición, que queda como sigue:

*Admitidos*

Don Jaime Miguel Funes Artiaga.

*Excluidos*

Ninguno.

Publíquese la presente lista provisional en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones ante esta Alcaldía, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 24 de julio de 1979.—El Alcalde.—10.873-E.

**21541** RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida y oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.

En virtud de las atribuciones que me confiere la base 4.ª de la oposición restringida y oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General, por el presente se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda como sigue:

ADMITIDOS

*Turno de oposición restringida*

D. José María Cabezas Leonor.

*Turno de oposición libre*

D. Marcos Hernández Martínez.  
D. Jaime Tutusaus Torrents.  
D. Joaquín Roses Sans.  
D. Julio Boadella Vergés.  
D. Enrique González Casals.  
D. Juan Carlos Rius Soldevila.  
D. Ramiro Vidal Montero.  
D. Andrés Batlle Amat.  
D. Antonio Dólera Cruset.  
D.ª Carmen Cebollero Duaso.

EXCLUIDOS

Ninguno.

Publíquese la presente lista provisional en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y tablón de edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones ante esta Alcaldía, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 24 de julio de 1979.—El Alcalde.—10.874-E.

**21542** RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandía sobre convocatoria de oposición a dos plazas de Aparejador y una de Ingeniero Técnico Topógrafo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 169, del día 18 de julio de 1979 se han publicado las bases de convocatoria para proveer por oposición libre dos plazas de Aparejador o Arquitecto Técnico y una de Ingeniero Técnico Topógrafo de esta Corporación Municipal, dotadas con el sueldo co-